



DOS KILÓMETROS LEÓN CUNA DEL PARLAMENTARISMO 2024

REGLAMENTO

- 1) Organizado por el CLUB SPRINT ATLETISMO LEÓN, la DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO y la CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYTO DE LEÓN se celebrará el día 20 de octubre de 2024, los **DIEZ KILÓMETROS LEÓN CUNA DEL PARLAMENTARISMO 2024**, que corresponde con la undécima edición de la carrera, en un circuito urbano de la ciudad.
- 2) Será a las 10:40, antes de efectuarse la salida de la prueba de 10.000 metros, como acto paralelo y con independencia de la prueba de los DIEZ KILÓMETROS LEÓN CUNA DEL PARLAMENTARISMO 2024, se desarrollará una **CARRERA POPULAR de 2000 metros** abierta a todo el público. La salida será en el Paseo del Parque en el mismo lugar que la carrera de DIEZ KILÓMETROS.

3) RECORRIDO.

Se desarrollará sobre un recorrido de 2,0 km. con el siguiente itinerario:

SALIDA en el Estadio Hispánico. Inicio de carrera: Paseo del Parque (junto Estadio Hispánico)- Paseo del Parque(izda.), Rotonda Plaza de Toros (decha.), Calle Corredera, Plaza de San Francisco, Av. Independencia, Plaza de Santo Domingo (decha.), Calle Ancha ,**Plaza de la Catedral META.**

INSCRIPCIONES:

- A) En **PERSONA**: Las inscripciones se podrán realizar desde el 4 de septiembre de 2024 hasta el 15 de octubre de 2024. No serán válidas las inscripciones hasta que no se haya formalizado la entrega de datos dentro de los plazos fijados.

Lugares de inscripción:

- En Deportes KAMARINY en la calle El Carmen, 9, en horario comercial en horario comercial de lunes a viernes de 10 a 14 y de 17 a 20:30, y sábados de 10 a 14 horas.
- En el Centro Comercial LEON PLAZA en la avenida Reyes Leoneses, en horario comercial (7:30 A 22:30 de lunes a viernes, sábados de 9:00 a 19:00 horas y domingos de 9:00 a 13:30 horas). (En el mostrador del Centro Deportivo ALTAFIT, primera planta).

- B.) A través de la página web de la carrera: www.10kmleon.com

En las inscripciones presenciales han de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF con letra, Nombre y Apellidos, Sexo, Fecha de nacimiento completa, Club y

número de Licencia si tiene, Localidad, Provincia, teléfono de contacto y mail de contacto si tiene.

La participación será limitada a los primeros 3000 inscritos.

La inscripción será gratuita para los alumnos de los centros escolares que se inscriban a través de la modalidad de Inscripción a través del Centro Educativo (deberá hacerse la inscripción a través del Centro Escolar hasta el 09 de octubre de 2024)

Todos los participantes que se inscriban a través de los puntos de inscripción oficiales deberán pagar 2 euros de cuota de inscripción.

RETIRADA DE DORSALES. Los dorsales se podrán recoger el día 19 de octubre de 2024, de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas en deportes KAMARINY, Calle El Carmen, 9, y el día de la prueba desde las 9:00 hasta las 10:00 en la secretaría de la competición en la salida, en el Pabellón Deportivo del Estadio Hispánico.

PREMIOS Y REGALOS: Se realizará un sorteo de regalos entre todos los participantes en esta prueba popular. Se dará trofeo a los tres primeros clasificados de las categorías: popular femenina, popular masculina, silla de ruedas masculina y silla de ruedas femenina.

Además habrá premios en material deportivo a los 3 centros escolares que más participantes lleven a meta: -este premio se entregará con posterioridad-

1º - 400 euros; 2º - 250 euros; 3º - 150 euros

La clasificación se obtendrá contando con el número de escolares llegados a meta y proporcionalmente al número de alumnos matriculado en el centro escolar. A través del centro escolar solamente se podrán inscribir los escolares matriculados. Solamente tendrán acceso a los premios aquellos centros escolares que tengan un mínimo de 60 alumnos matriculados.

La ceremonia de **ENTREGA DE PREMIOS** se realizará en la Plaza Puerta Obispo (tras la Catedral) de la ciudad a partir de las 12:20 horas y será condición indispensable la asistencia al acto de todos aquellos premiados, debiendo además de estar en condiciones de acreditar su identidad a través del D.N.I., pasaporte o licencia federativa (con foto).

CLASIFICACIONES. Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. La carrera estará controlada por el Comité Provincial de Jueces de León. Será **DESCALIFICADO** todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos. Así mismo, será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de World Athletics, R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

La organización dispondrá de **SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA Y ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA** (salida y meta) desde una hora antes del comienzo de la prueba y hasta media hora después de cerrarse el control de carrera. Los Servicios médicos de

competición están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

Así mismo, se recomienda a todos los inscritos en los DIEZ KILÓMETROS LEÓN CUNA DEL PARLAMENTARISMO 2024, lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.

SEGURO. Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.

Para ambas carreras la organización facilitará un **SERVICIO DE GUARDARROPA** en la salida (el Estadio Hispánico) desde donde se trasladará a otro en la llegada (Plaza Puerta Obispo-tras la Catedral). Así mismo, existirá a disposición de los participantes un **SERVICIO DE DUCHA Y ASEO PERSONAL** situado en el interior del Estadio Hispánico en la salida de la carrera; y tras la llegada a meta en la Instalación Polideportivo Salvio Barrioluengo, en la avenida Real y así como en el Estadio Hispánico (lugar de salida), presentando el dorsal.

DETALLES A TENER EN CUENTA SOBRE EL REGLAMENTO

- Los dorsales son exclusivos para cada carrera, debiendo ir colocados en la parte frontal del cuerpo de forma totalmente visible, sin dobleces y sin manipulaciones, y así deberán llevarse durante toda la prueba. Los chips deberán colocarse en los cordones de las zapatillas o en el tobillo.
- No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal y/o chip, y se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.
- Tanto los dorsales como los chips son personales e intransferibles, salvo autorización expresa de la Organización y por motivos debidamente acreditados. No se permitirá la participación con el dorsal y chip correspondientes a otra carrera o corredor, con más de un dorsal y/o chip o con dorsal falsificado o distinto del oficial. Cualquier infracción de estas normas supondrá la descalificación de los corredores afectados.
- Los participantes tendrán que competir con sus propios medios físicos naturales, sin ayudas materiales de ningún tipo a excepción de los corredores en silla de ruedas debidamente inscritos. Estos deberán indicar su condición a la Organización. Cualquier duda al respecto deberá ser consultada con la Organización antes de hacer la inscripción. No se permitirá la inscripción de los participantes que usen medios de desplazamiento distintos al impulso de los brazos sobre las ruedas de las sillas tales como handbike o bicicleta de mano, u otros como sillas con impulso de los pies.
- No está permitido el acompañamiento en ningún momento de la prueba por ningún vehículo ajeno a la Organización. Ni por bicicletas, patines o personas no inscritas en la prueba que puedan acompañar, avituallar o marcar ritmos a los participantes. Al mismo tiempo no se permite la participación con coches o sillas de niños, ni correr acompañados de estos en ningún momento, así como tampoco está permitida la participación con animales.

- Serán descalificados los corredores/as que no respeten las indicaciones de la Policía Local, Protección Civil, jueces de la prueba, servicios médicos o miembros de la Organización debidamente identificados. Los corredores descalificados no tendrán opción a premios ni trofeos.
- Cualquier infracción de estas características podrá suponer la descalificación del corredor.

Todas las reclamaciones deberán de hacerse verbalmente al Juez Árbitro de la prueba hasta 30 minutos después de la publicación de los resultados provisionales.

13) Todos LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de World Athletics, R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

Ante situaciones climatológicas extremas, o de otro tipo, que no permitan la celebración del evento el día previsto, la organización no se hace responsable de la devolución de las cuotas de inscripción hechas efectivas por los participantes.

León, julio de 2024

CLUB SPRINT ATLETISMO LEÓN es el **Responsable del tratamiento** de los datos personales del **Interesado** y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fines del tratamiento: La tramitación y gestión del evento organizado por el Club, gestión de los datos si fuera necesaria la formalización de seguros oficiales requeridos para la participación en el evento, publicación de resultados y sanciones. Captación y Grabación de imágenes, vídeos del evento deportivo para ser publicadas en los medios y soportes de comunicación, propios o de terceros, que el Club considere oportunos, con el único fin de difundir las actividades relacionadas con el este evento para el que se ha inscrito. Los tratamientos de datos antes descritos son imprescindibles para poder inscribirse en la competición.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Base Jurídica del Tratamiento: Consentimiento expreso del interesado y de su Representante legal en su caso, así como el interés legítimo del Responsable.

Comunicación de los datos: Los datos se comunicarán a las Federaciones si fuera necesario para la gestión del evento, así como a las Administraciones Públicas (Diputación, Junta de Castilla y León, etc..) en los casos en los que sea estrictamente necesario. Así mismo los datos podrán ser comunicados a agencias de viajes, hoteles, transfers, aseguradoras oficiales y empresas que gestionan el cronometraje con la finalidad de tramitar todo lo concerniente a la gestión de la competición.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: CLUB SPRINT ATLETISMO LEÓN Paseo el Parque, 4, 24005 León - Email: info@sprintatletismoleon.com

El Interesado consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos con la formalización de la inscripción. El interesado autoriza el envío de información por correo ordinario, electrónico, whatsapp, o sms sobre la realización de este y de otros eventos organizados por el club, así como, la grabación de imágenes y vídeos de las actividades del Evento para ser publicadas en los medios y soportes de comunicación, propios o de terceros, que la Organización considere oportunos (tales como la página web oficial, redes sociales, revistas, videos, medios de comunicación, memorias, carteles, etc.) envío de información relativa a ofertas, descuentos, promociones, servicios de sponsor, patrocinadores,

agencias de viaje, hoteles, u otras empresas o entidades que colaboren con el club, todo ello relacionado con los eventos deportivos organizados y con el fin de difundir sus actividades deportivas. También se podrían enviar información relativa a ofertas, descuentos, promociones, servicios de sponsor, patrocinadores, agencias de viaje, hoteles, u otras empresas o entidades que colaboren con el club todo ello relacionado con los eventos deportivos organizados.

Más información a través de las páginas web , www.10kmleon.com y www.correenleon.com. Correo electrónico: info@correenleon.com y al teléfono 987849217 (mañanas).

La no aceptación de estas normas supone la no tramitación de la inscripción.

ANEXO I -AÑO 2024 (León, julio de 2024)

Cambio de titularidad de la inscripción

Si por algún motivo no vas a poder correr la carrera, a partir del día 04 de septiembre y hasta el 12 de octubre puedes cederle tu dorsal a otra persona. El cambio de titularidad debe hacerlo el comprador de la inscripción a través del correo electrónico info@correenleon.com

A partir del 12 de octubre no se podrá realizar ninguna modificación en los datos de la bolsa del corredor (color de dorsal, talla de camiseta y nombre del dorsal) ya que se empieza a preparar la misma.

Lesión o imposibilidad de participación

Si no puedes participar debido a una lesión o alguna otra razón de peso, puedes solicitar que se te guarde tu inscripción para la edición de los 10 KM León Cuna del Parlamentarismo 2025. Si simplemente quieres dar de baja la inscripción, podrás hacerlo con una retención de 5 € sobre el precio de la inscripción. En cualquier caso, tanto la solicitud de baja como la de reserva hay que hacerlas antes del 12 de octubre, dirigiéndose a la organización en info@correenleon.com .Si tienes una lesión de última hora (después del 12 de octubre), se aceptará la baja únicamente si se presenta un certificado médico.

Para todos estos trámites tendrás que ponerte en contacto con la organización en info@correenleon.com